

## CARTA XIX.

### DANSE ALGUNOS DOCUMENTOS *importantes à un Eclesiástico.*

**1** MUY señor mio: Recibo con una muy particular complacencia la noticia, que Vmd. me comunica, de haber logrado, por el favor del Rey, la posesion de ese rico Arcedianato, de que le doy la enhorabuena; y al mismo tiempo las gracias de que me haya considerado, por mi afecto à su persona, merecedor del gozo que me ocasiona un tan agradable aviso. Mas por lo mismo que miro este favor, no como efecto de su urbanidad, sino de su benevolencia, me contemplo obligado à corresponderle; no con meras expresiones de cortesania, sino con algun servicio de tal qual importancia. ¿Mas qué servicio puede Vmd. esperar de mí? Aquel unico, que no excede el limitadísimo poder de la invalida senectud; aquel, que si algunas veces se estima como util, muchas se huye como tedioso.

**2** Yo no dexo de temer, que en esta inclinacion, que tenemos los ancianos à dar consejos, se mezcle algo de ambicion. Acaso quando ya ninguna otra cosa podemos esperar del mundo, por esta via solicitamos su respeto. Acaso miramos como un genero de obediencia aquella docilidad, con que otros se rinden à nuestras persuasiones, para lisonjearnos, como que tenemos en ella un imaginario dominio. Desdicha es de la humanidad, que aun colocada en el umbral de la muerte haya algo que anime su esperanza debaxo de la Luna. Lo que se ve à cada paso es, que procuramos desengañar à otros, sin desengañarnos à nosotros mismos. Lo peor es, que en algunos el habito de inculcar frecuentemente en sus conversaciones las mas austeras maximas de

la

la Moralidad, en vez de provenir del santo desèo de inspirar à otros una depurada virtud, viene à ser efecto de aquella condicion tetrica, y desapacible, que de ordinario domina la vejez. ¿Y qué sé yo si la impotencia de gozar yá los caducos bienes de la tierra excita en algunos viejos un invido desabrimiento contra los que aún se hallan en estado de desfrutarlos?

**3** Yo pudiera alegar à mi favor, para ponerme fuera de la atribucion de estos viciosos motivos, que estando en edad bastantemente robusta, tomé el arriesgado empleo de dár consejos, y desengaños: y esto no à uno, ù otro particular solo, sino à todo el Orbe de la tierra. Pero valga, ò no este alegato, yo, intimamente asegurado de mi buena intencion, haré en esta Carta lo que hiçe en otras muchas; y verisimilmente con mas fruto, que en algunas de ellas; de lo que me esperanza la buena indole de Vmd. Como quiera, atienda Vmd. como Eclesiástico mozo los consejos de un Eclesiástico viejo, que esto no le quita executar despues lo que mas sea de su gusto.

**4** Vmd. hasta ahora ha vivido sin systéma, y yá es menester formar alguno. Los jovenes son comunmente, en su modo de obrar, conducidos por una imaginacion vaga, sin seqüela de unas acciones à otras. Y aun algo mas adelante de la juventud suele suceder esto à los que no habiendo fixado su fortuna, ponen la mira à formarse algun establecimiento comodo; porque yá la variedad de las ocurrencias, yá la perplexidad en la eleccion de los medios, para arribar al fin que se han propuesto, traen la alma errante de unos pensamientos à otros; y à la inconexion de los pensamientos es consiguiente que sean tambien inconexas las operaciones. No se sigue rumbo alguno, ò solo se sigue aquel que de un momento à otro determina la variedad del viento.

**5** Si Vmd. hasta ahora, como es natural, se halló en ese estado de fluctuacion, ahora yá es otra cosa. Es menester determinar orden en el modo de vivir. ¿Pero adón-

de

Q4

de voy yo con este preambulo? ¿A proponerle à Vmd. una proliza série de documentos, comprehensiva de todas las obligaciones de su estado? No señor. No es mi ánimo ese. A un punto particular he de ceñirme; al mas propio de la situacion presente de Vmd. al que à los principios mas ocupa el pensamiento de los que acaban de conseguir algun rico Beneficio Eclesiástico, y aun à los que se lisonjean con las proximas esperanzas de conseguirle, acaso desde los primeros pasos de la pretension: ¿Qué hemos de hacer de esta renta? ¿Cómo se ha de emplear? Es lo primero que ocurre. Y apenas puede ocurrir otro asunto digno de mayor consideracion; porque su importancia es respectiva à una, y otra vida, la temporal, y la eterna; y es infinito lo que se aventura en una deliberacion errada.

6 Tres objetos se presentan desde luego à la eleccion, dos extremos, y un medio: de los dos extremos, uno es la *avaricia*, otro la *prodigalidad*, ò gasto superfluo. A la avaricia es preciso que Vmd. desde ahora atienda con el mas vigilante cuidado à cerrarle todas las puertas, y ventanas del alma; porque si una vez se entra en ella, no saldrá jamás. Esta es una dolencia, que resiste toda cura. No porque los Doctores de la Medicina espiritual no prescriban remedios para ella, como para las demás pasiones viciosas. Pero sucede en la avaricia lo que en algunas de las enfermedades corporales. Para todas se hallan recetas en los libros Medicos, y algunas recomendadas como muy eficaces. Pero llegando à la experiencia, se vé, que hay enfermedades que se burlan de los mas aplaudidos remedios, cuya eficacia preconizan los Autores, y falsifican los efectos. Por lo que dixo el sincero Sydenam: *Ægroti curantur in libris, & moriuntur in lectis.*

7 Esto propio experimentamos en el vicio de la avaricia. Contemplese un avariento lleno de oro en la última senectud, ò lo que viene à ser lo mismo, en los umbrales del sepulcro. Añadase, que no tiene herederos for-

zosos. Quién no se persuadirá à que representandole à ese hombre, yá que él no se lo represente à sí mismo, que una muy pequeña porcion de dinero que tiene amontonado en sus cofres, basta para sustentarle con mucho regalo lo poco que le resta de vida, que todo lo demás es superfluo: que en vez de ser alivio, es peso que le carga el cuidado, sin producirle alguna utilidad esa fatiga: que para la vida temporal, que yá se está acabando, de nada sirve guardado: y para la eterna, que muy presto empezará, y no se acabará jamás, puede aprovechar infinitamente bien expendido: que no puede faltar à su palabra quien le prometió, que repartido à pobres le reproducirá ciento por uno; y entre los pobres, puede, y aun debe contar, si los tiene, parientes necesitados: que de ese modo pone su rico caudal en cobro, libre de toda contingencia de latrocinio, para hallarle muy luego con creces, que exceden todo guarismo en el Cielo: ¿quién no se persuadirá, vuelvo à decir, à que tales representaciones, que no admiten respuesta, han de convencer à este hombre? Qué estas verdades, aplicadas al alma, han de curarle su espiritual dolencia? El remedio, mirado en la theorica, parece infalible.

8 Pero en la práctica: ¡O Santo Dios! Apenas en todo un siglo, habiendo tantos avarientos, se vén dos enfermos curados con él. Sé de algunos exemplares que ponen horror. Llega la ultima enfermedad, la qual vá creciendo poco à poco, aprietan los dolores, se temen las resultas, avisa el Médico del peligro. Pero entretanto *hæret lateri lethalis arundo*. Siempre entretanto, lo que dá mas exercicio al cuidado es el guardado tesoro. Llega à verse deshaucado. Ni aun ese terrible fallo es poderoso à arrancarle del corazon la fatal espina. Mas piensa en sus doblones, que en sus pecados. Aun estando tan cerca de dar la cuenta de estos, mas cuenta tiene de aquellos. Se confiesa sin embargo, recibe el Viatico, y aun la Extrema-Uncion; pero todo con una distraccion grande del entendimiento hacia su recogido caudal. Ni las mas

pateticas exhortaciones pueden desencadenar su voluntad de aquel objeto, que lo fue de su amor toda la vida. Aun en las ultimas angustias se lleva este una gran parte de los suspiros.

9 Asi muere un avariento. ¿Qué será de él? Poco lo dudo, y mucho lo temo. Mayormente quando es ciertísimo que la excesiva ansia de adquirir, y conservar, rara, ò ninguna vez dexa de traer consigo algunos graves perjuicios del proximo, que solo por medio de la restitucion se pueden reparar, y nunca se reparan. ¿Quién hay, que conversando bastantemente el mundo, no sepa algunos casos atroces de moribundos obstinados en no restituir, aun conociendo la obligacion? Esto en los usureros es cosa de cada dia. Por eso nuestro célebre Quevedo, que estampó muchas excelentes Moralidades, aderezadas con el condimento de graciosísimos chistes, pinta à Pluton reprehendiendo severamente à un Ministro suyo, porque despues de haber conseguido con sus sugerencias, que un hombre hiciese algunos hurtos, asistió continuamente à su lado para impedir que restituyese; dando en la reprehension de uno, à todos los demás Ministros infernales, la magistral advertencia de que en logrando que un hombre haga el robo, es superflua toda nueva tentacion para que no restituya; y así, no perdiendo el tiempo en tan inutil negociacion, fuesen à emplear su habilidad en otra parte.

10 Aunque es sentencia comun, que todas las pasiones ciegan, acaso bastaria decir, que acortan, debilitan mas, ò menos la vista; reservando la perfecta ceguera para la avaricia. Por lo menos, la turbacion de la vista, que ocasionan las demás, comunmente se minoran algo con el tiempo; lo que la avaricia causa vá creciendo cada dia, hasta caer el avariento en la proximidad de la muerte en una obscuridad total, semejante à la de las tinieblas Egypciacas, que la Escritura dice *se podian palpar*. ¿No es palpable la ceguera de aquel, que tanto mas desea tener quanto menos puede vivir? ¿No es aun mas

pal-

palpable la de aquel, que aun puesto en la ultima extremidad se resuelve à ser eternamente infeliz, por un bien que no puede ya gozar? Pues aun otra ceguera mas palpable que esta descubro en tal qual avaro. Yá se han visto algunos, que à la hora de la muerte se cerraron en callar à todo el mundo adónde tenían escondido su tesoro. ¿Y esto por qué? Discurro que imaginaban, que no pasando à otro poseedor, aún quedaba en alguna manera debaxo de su dominio. No es la mayor corrupcion de la potencia visiva aquella que quita vér los objetos reales, sino la que hace vér los que no tienen realidad alguna. En las tinieblas Egypciacas, en que el Sagrado Texto del Exodo dice, que no se veían unos à otros, ni aun cada uno à su propio hermano: *Nemo vidit Fratrem suum*; en el libro de la Sabiduría (cap. 17.) se lee, que veían Spectros, y Fantasmás, que no tenían existencia, ò realidad alguna, como explica S. Buenaventura, y Dionysio Cartuxano. Esta segunda era, por ser una ceguera positiva, mayor que la primera, que era solo privativa. Y tal es la de aquellos avarientos, que en la ocultacion eterna de su tesoro ven en sí mismos los restos de un dominio también eterno; como que la imposibilidad de que otro le posea los mantiene, en algun modo, en la posesion que gozaron hasta entonces.

11 Acaso Vmd. al leer todo lo que sobre este punto llevo escrito, contempla superfluamente empleado el tiempo que he gastado en representarle los peligros de un vicio, à que su genio no descubre la mas leve propension; antes bien, su proceder, y modo de vivir hasta ahora ha manifestado no poca al extremo opuesto. Pero ni yo me fio en esa experiencia, ni Vmd. se debe fiar; porque hay otra experiencia harto comun, que debe inducir en los dos una gran desconfianza de la particular de Vmd. Son infinitos los exemplares de sugetos, que mientras tenían pocos reales, los expendían con desordenada profusion; y logrando despues algun caudal considerable, se iban con tanto tiento en el gasto, ma-

y or,

yor, y mayor cada dia, al paso que el caudal iba creciendo, que al fin pararon en una sordida avaricia los que antes eran notados del vicio de la prodigalidad. Vmd. hasta ahora tenia muy cortos emolumentos, los quales derramaba hasta carecer à veces de lo necesario. Ahora ya los goza muy considerables. ¿Qué sabemos lo que será ahora? ¿Qué dificultad hay en que Vmd. sea uno de aquellos muchos de que acabo de hablar?

12 No negaré à Vmd. que lo que en este asunto persuade la experiencia se representa arduo à la razon. Porque ¿cómo es posible, que quien facilmente derrama aquello que puede hacerle falta, halle dificultad en desprenderse de lo que le sobra? Pero un ilustre exemplo de la Physica me servirá para allanar la arduidad de esta Paradoxa Moral.

13 Nadie ignora, que siendo iguales en todas las demás circunstancias dos imanes, aquel atraerá mas el hierro, que fuere de mayor magnitud. De modo, que el que pese ocho libras tendrá doblada fuerza atractiva que el de quatro; y el de quatro que el de dos. Y el gran Newton, que en todos los cuerpos halló cierta especie de virtud magnetica reciproca de unos à otros, en todos encontró verificada constantemente la regla de que la atraccion es proporcional à su magnitud. El grande atrahe mucho; quanto mayor mas: el pequeño atrahe poco; quanto menor menos.

14 Pues ahora, señor mio. El oro es el imán del corazon humano. El es su conocido atractivo. Luego es natural que se experimente en él, respectò del corazon humano, lo que en el imán, respectò del hierro, que mucho oro le atrayga fuertemente, y poco oro debilmente: por consiguiente, que el corazon se desprenda, ù desprenda de sí con facilidad el poco oro, y halle gran dificultad en desprenderle quando le aprisiona una cantidad considerable.

15 Crea Vmd. que esta mas es identidad que similitud; y en lo mismo que la comparacion representa de ex-  
pre-

presion metafórica, incluye una delicada, pero realissima Phylosofia. ¿Qual es esta? Que naturalmente, siendo iguales en todo el resto, lo grande en cada genero nos apasiona mas que lo pequeño. Con mucho mayor deleyte miramos un gran Templo, que una pequeña Iglesia, aunque construida segun las mismas reglas, y con la misma especie de materiales: una dilatada huerta, que un breve huerrecillo: un espacioso rio, que un pobre arroyo. Y no es menester buscar para esto otra razon, sino que tenemos hecho de este modo el corazon, y el ánimo.

16 Yá es tiempo de pasar al otro extremo vicioso, diametralmente opuesto al de la avaricia, el de la *Prodigalidad*, hácia el qual contemplo à Vmd. mas peligroso, ya por la mayor propension de indole hácia esta parte, yá porque à los ojos de muchos (y es verisimil, que Vmd. sea uno de ellos) es frecuente esconderse este vicio debaxo de la especiosa apariencia de virtud. Suele llamarse generosidad, bizarría, hombría de bien, honradéz, magnanimidad; y nada de esto es, ni puede ser. Sería (quiero decirlo así) *el Hingo-Cierro* de la moralidad juntarse en una misma acción las dos opuestas esencias del vicio, y la virtud, aun mas diversa una de otra que la cervina de la caprina. La virtud es oro, y el vicio nunca puede llegar à ser ni aun oropél. ¿Qué digo oropél? Ni estaño, plomo, ò hierro: le harian una gran merced quien le llamase escoria de la vida humana, siendo solo la fétida podredumbre de la naturaleza racional.

17 Y reduciéndome de estas generalidades à lo que tiene de particular el vicio, de que empecé à hablar, mostraré à Vmd. que el de la prodigalidad, en vez de incluir algo de honradéz, tiene mucho de ruindad, y vileza. Atienda Vmd. La riqueza, ò abundancia de bienes temporales es una dadiva de la Deidad: un favor que nos hace el Dueño Soberano de todo. Dígame Vmd. Si un Príncipe, si un gran Señor, sin otro impulso mas que el de una pura benevolencia, le regalase à Vmd. con una alhaja reputada en el mundo como preciosa, y Vmd. des-

deñosamente la arrojase en la calle, ò sin otro motivo mas que el de un mero antojo se deshiciese de ella, dandola al primero que se pusiese à su vista, ¿qué nombre darian los hombres, y aun Vmd. mismo à este modo de proceder? ¿No confesaria que ésta era una desatencion grosera, respecto del Príncipe à quien debia aquel favor; una ingratitude villana, un procedimiento torpe, indigno de todo hombre bien nacido? Pues, señor mio, ¿qué otra cosa hace el que habiendo recibido riquezas de mano de Dios, las expende, las derrama, las disipa por un mero capricho, y sin motivo alguno justo? ¿No es esta una desatencion desdeñosa, un claro, ò por lo menos tácito desprecio del beneficio, que le hizo su Dueño Soberano? ¿Y esta se llama honrradéz? ¿Esta es bizzarria? ¿Esta es generosidad? Raro es el Diccionario de los hombres, quando en él se destinan las voces à tan estraños significados.

18 Pero, señor mio, aún nos falta en la materia lo mas desabrido, aunque tambien para la persona à quien escribo lo mas importante del desengaño. El ruin proceder con Dios, de que he hablado, se verifica en todos los ricos, de qualquiera estado, ò condicion que sean, si no usan racional, y honestamente de la riqueza. Qué será si contrahemos el asunto à los Eclesiasticos.

19 Yo no pienso proponer à Vmd. las opiniones mas rígidas, ò austéras que hay sobre el gasto licito de los Eclesiasticos, sí solo una doctrina en que es preciso convengan todos los Theologos, ò en que yá están convenidos, à excepcion de uno, ò otro particular, que por lo mismo de ser uno, ò otro particular, ò poquisimos contra muchisimos, ninguna seguridad pueden dár à quien sincéramente desea salvarse.

20 Convienen todos los Théologos en que los Eclesiasticos, de las rentas que perciben de sus Beneficios, todo lo que sobra de su decente, ò congrua sustentacion, deben expenderlo en beneficio de los pobres, ò otros usos pios. Norabuena que esa obligacion no sea de justicia, sino de caridad, y religion; por consiguiente, que  
no

no cumpliendo con ella, no quede obligado à la restitution. Pero si esa obligacion es grave, como todos sientan que lo es, de modo, que peca mortalmente el Eclesiastico, que demàs de sacar de su Beneficio lo que es menester para su congrua sustentacion, expende alguna cantidad notable en usos profanos; del mismo modo le puede llevar el diablo por faltar à esta obligacion de caridad, que si ella fuere de justicia.

21 La dificultad está en señalar los límites de la congrua sustentacion, ò la cantidad de reditos necesaria para ella. Dicese, que esto se ha de regular atendiendo à varias circunstancias, como à la costumbre de la region, à la cantidad de la renta, à la calidad, y grado de la persona. Y sobre esto se añade, que la congrua sustentacion tiene su latitud, de modo, que aun en identidad de las tres circunstancias expresadas, sin salir de la esfera de lo licito, caben en ella, como en el valor de las cosas precio estimables, los tres grados de infima, media, y suprema.

22 Pero veo, que todo esto es muy vago, y dexa la materia en una indeterminacion suma; de modo, que como en ninguna de las quatro cosas expresadas se puede señalar punto fixo, un Eclesiastico, de genio gastador, añadiendo algo, aunque poco, en cada una de ellas, tendrá, en el cumulo de esas addiciones, quanto ha menester para vivir con la mayor esplendidéz; v. gr. añada una octava parte en cada una: esas quatro octavas partes juntas yá dexan à su despotico arbitrio la mitad mas de lo que pide la congrua sustentacion, puesta en sus justos límites. La partida sola de la costumbre dexa una amplitud grande, que cada uno podrá adaptar à su genio como quisiere; pues en la multitud, v. gr. de mil Eclesiasticos, habrá algunos que en igualdad de renta gasten una tercera ò quarta parte, ò acaso mitad mas que otros.

23 Yá se vé, que esta materia no es capaz de calcularse con exactitud mathematica; pero creo admite alguna regla prudencial, que acorte mucho aquel espacioso campo, en que puede dilatarse quanto quiera cada in-